

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

*Anuncio de 16 de agosto de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se hace público Acuerdo de Valoración adoptado en sesión celebrada el día 10 de julio de 2017.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que cuando los interesados en un procedimiento sean desconocidos la notificación se hará por medio de anuncio, por el presente se notifica el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento podrán comparecer ante esta Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, calle Paseo de Almería, núm. 68.

Expte: 87/2016 CPV.

Interesado: Hipercentros Españoles Cuatro, S.L.

Domicilio obrante en el expte.: Ronda Ancha, núm. 13, 1.º B. Alcalá de Henares, Madrid.

Administración expropiante: Ayuntamiento de Vícar.

Actuación que motiva la expropiación: Adecuación aparcamiento público anexo al Palacio de los Deportes.

Finca: 2. Polígono 10, parcela núm. 292. Término municipal de Vícar.

Fecha acuerdo de valoración: 10 de julio de 2017.

Almería, 16 de agosto de 2017.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Valoraciones, Dolores López Soriano.